



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES**

**21426** *Notificación referente a la resolución por la cual se declara vacante y se ordena desalojo del puesto de amarre relativa a la autorización temporal de uso para ocupar un puesto de amarre base en las instalaciones portuarias de los puertos de Ciutadella y Cala Ratjada, para embarcaciones no profesionales*

Notificación referente a la resolución por la cual se declara vacante y se ordena desalojo del puesto de amarre relativa a la autorización temporal de uso para ocupar un puesto de amarre base en las instalaciones portuarias de los puertos de Ciutadella y Cala Ratjada, para embarcaciones no profesionales.

Por desconocimiento de los interesados o por ignorar el lugar en qué se encuentran o no haber sido encontrados en sus domicilios y para dar cumplimiento de lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas mencionadas en el anexo (los expedientes se encuentra a su disposición en el E. P. Ports de les Illes Balears, situado en: C/ Vicente Tofiño, 36, Coll d'en Rabassa. 07007 Palma).

A tal efecto, se comunica a las personas interesadas.

Palma, 7 de noviembre de 2013

**El Director Gerente de Ports de les Illes Balears**  
David Gómez Picard

**ANEXO**

<b>Nom</b>	<b>Ref.</b>
MOLL SUREDA, ANTONIO	CRJ-11 PERDIDA 01
VALLORI MATEU, JUAN	CIU-12 PERDIDA

